

**INFORME ANUAL DE COMISARIO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Quito, a 27 de Marzo de 2020

Señores:
SOCIOS ACCIONISTAS INMOBILIARIA FUEGOVERDE S.A.
ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Presente.-

De mis consideraciones:

Habiendo sido escogida como Comisario Principal, para la revisión de la contabilidad y demás transacciones económicas y financieros por el año 2019, en cumplimiento a las disposiciones legales constantes, tanto en los estatutos, y en la Ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el siguiente informe:

Debido al trabajo por el cual, se ha requerido de mis servicios profesionales, mi responsabilidad se ha encaminado en la revisión e interpretación habitual de los procesos contables de la compañía. Debo manifestar que dicha información ha sido recopilada, analizada y digitada, mediante un sistema contable ERP, el cual me ha permitido analizar que la jurnalización y legalización de los comprobantes es correcta y se ajusta a procedimientos de normal aceptación, así como también todos los movimientos contables – económicos registrados.

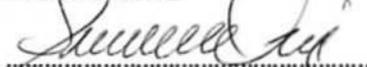
Una vez revisados los Estados Financieros, Libro Mayor, Diarios, Auxiliares y demás información tributaria, presentados por el Departamento de Contabilidad, es de mi opinión, comunicar que los saldos reflejan el estado actual y real de la compañía, reiterando que se ha realizado una administración adecuado de los procesos e información contable.

Como es de conocimiento de los señores accionistas de la empresa, el resultado final de los Estados Financieros, presentan un resultado negativo para la compañía. Se espera que el próximo periodo mejore su eficiencia comercial, financiera, y optimizar los recursos para conseguir un mejor resultado.

Para cualquier revisión, la documentación yace en los archivos de la empresa.

Aprovecho la oportunidad para agradecer una vez más, la confianza brindada y me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE



Susana Oña Barahona
C.I. 1720105350